



MJ/GM/N° ⁴⁰⁰...../2023

Asunción, ¹⁰ de agosto de 2023

SEÑORA MINISTRA - SECRETARIA EJECUTIVA

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en el marco del Decreto N° 8759/2023 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N.º 7050 DEL 04 DE ENERO DE 2023, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023" artículo 22.

En ese sentido, tengo a bien remitir la Nota D.F. N° 13/2023 del 08 de agosto de 2023 de la Dirección Financiera de la Dirección General de Administración y Finanzas con la información concerniente a esta Cartera de Estado.

En la espera de un despacho favorable a lo solicitado, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi más alta y distinguida consideración.



[Handwritten Signature]
Alberto Daniel Benítez Romero
Ministro

A Su Excelencia

Doña NIDIA CRISTINA BOGADO DE DOLDÁN, Ministra – Secretaria Ejecutiva
Secretaría de la Función Pública

E.

S.

D.

Nota MJ/GM N° 400/2023

2 mensajes

Ministerio de Justicia <ministeriodejusticiapy@gmail.com>
Para: mesadeentrada@sfp.gov.py

11 de agosto de 2023, 12:20

Buenas tardes,

Por medio del presente se remite la Nota MJ/GM N° 400/2023, en el marco del Decreto N° 8759/2023, artículo 22.

Favor acusar recibo del presente correo.

Atentamente.-

SECRETARÍA GENERAL

MINISTERIO DE JUSTICIA

TEKOJOJA
Mitenondcha
Ministerio de
JUSTICIATETÁ REKUÁI
GOBIERNO
NACIONALParaguay
de la genteLibre de virus. www.avast.com**400.PDF**
1073K**Ana Paez** <mesadeentrada@sfp.gov.py>
Para: Ministerio de Justicia <ministeriodejusticiapy@gmail.com>

11 de agosto de 2023, 14:55

RECIBIDO

EXPEDIENTE: 4269/2023

PIN: 077862

ATENTAMENTE

[El texto citado está oculto]